



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

San Miguel de Tucumán, **27 DIC 2019**

VISTO el Ref. 1-19 del Expte. N° 29017-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales dispone mediante Res. N° 230-17 aceptar las renunciaciones de las Profesoras María Marta Luján, Fátima Setti y Sonia Saracho, como Jurados Titulares de la Comisión Evaluadora de Gestión para Ingreso a la Carrera Docente de la Profesora María Josefina Fiori Bimbi en 10 (diez) horas cátedra (732) de la asignatura "Lengua y Literatura" –Ciclo Preparatorio del Gymnasium de la Universidad Nacional de Tucumán-, quedando el Jurado Titular conformado de la siguiente manera: Prof. Silvia Kind, Prof. María Graciela Castro y Prof. Jorgelina Chaya;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2019-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales de la Universidad Nacional de Tucumán, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: **2698 2019**

sa.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA OLEA  
Directora Subrogante  
Dirección General Académica  
U. N. T.